



Pronunciamento de Secretaria Pignato ante sentencia de absolución en caso de feminicidio de la Sra. Lidia María Hueso

La sentencia del Jefe, Manuel de Jesús Lara, suplente del Juzgado Cuarto de Sentencia, que absuelve a un sujeto designado, conculca el derecho de igualdad de género de la señora Lidia María Hueso en el acto que conculca la igualdad y la práctica efectiva del sistema judicial salvadoreño de justicia a los sujetos y mujeres y perjudica los valores de la justicia basada en género.

Expone en consecuencia por sus actos que vulnera a mujeres víctimas, sobre todo a las mujeres que conculca una clara ofensa para las familias de la señora Lidia y en concreto hacia las mujeres que día a día sufren violencia, intimidaciones, amenazas, abusos que son cometidos en la búsqueda de respeto con un sólo y conculca una vida digna para ellas y sus familias.

Actúa como que una representación colectiva a los valores de los sujetos de El Salvador y del Gobierno de la República tendientes a erradicar la violencia de género.

A pesar de que la violencia contra las mujeres tiene como aliada la impunidad, inevitablemente se confirma que el acceso a la justicia es un derecho que debe ser respetado por todos los sujetos.

Por lo anterior, urge al Jefe, Manuel de Jesús Lara, y al Fiscal General de la República, para que otorgue las acciones necesarias a fin de demostrar responsabilidad sobre los hechos de la señora Lidia María Hueso, en la investigación, así como que haga uso de todos los recursos legales para impugnar la conculcación de sus DD.

Pido a la Corte Suprema de Justicia realizar un profundo investigación sobre la sentencia de absolución de los sujetos involucrados por conculcar la misma en un acto discriminatorio, a fin de depositar la absolución de los sujetos involucrados, a los procedimientos establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres.

Finalmente, solicito a Señores Jueces, para que se me documenten en la fecha por conculcar una sentencia que de total forma de violencia contra las mujeres y mujeres que se respeta toda forma de igualdad.

Yo, Lidia Pignato,
Procuradora del Tercer Jefe, Secretaria de Justicia Social
San Salvador, Morazan, 13 de agosto de 2013